

Tipo educativo: Educación Normal

Tema: I. El nuevo modelo de formación docente.

Región: 2

Título: Propuestas para Normales.

Autor: Juan Carlos Ramos Rodríguez

Correo electrónico: juancarlos2434@hotmail.com

Las escuelas Normales históricamente han asumido la responsabilidad de formar con gran convicción y determinación a los profesionistas de la educación que la nación necesita en sus aulas; por muchos años los modelos educativos empleados en estas instituciones han sido resultado de las demandas políticas y sociales que el país enfrentaba en el periodo histórico que atravesaba, adaptando en la marcha la forma en que se educaba al nuevo maestro en función a los cambios culturales provocados por la urbanización, al crecimiento demográfico y sobre todo a las nuevas corrientes pedagógicas que se daban en otros país como resultado de investigaciones en materia educativa.

Actualmente los cambios sociales, culturales, económicos, tecnológicos, la creciente desvalorización y restructuración de la institución de la familia, la necesidad de estar informado y comunicado con el mundo exterior se han convertido en el común denominador en nuestro país; lo cual ha modificado las necesidades de las personas y sus formas de vivir, pensar, actuar, relacionarse y aprender han evolucionado a un ritmo vertiginoso, sumergiéndolos en una sociedad del conocimiento ante la cual aun no están plenamente capacitados, ni preparados para hacer frente a las nuevas demandas que el siglo XXI premia como indispensables para el éxito individual y colectivo; las escuelas normales no deben de ser ajenas a estos cambios, como instituciones emanadas de la sociedad tienen la obligación de transformarse al ritmo que ellas marcan, adaptando las mejores teorías educativas y los nuevos recursos con los que se cuenta a su disposición.

Considerando estos factores la tarea de las Normales es titánica, en ningún otro momento de la historia se ha tenido tanta información al alcance de la mano, la manera de educar ha cambiado y los modelos educativos deben de cambiar también, Álvaro Marchesi, que fue secretario de Estado de Educación en España y experto en diversos organismos educativos, manifiesta que *“las nuevas generaciones son más difíciles de enseñar porque les cuesta más aprender, atender y estarse quietos, pero tienen otros valores que no tenían los anteriores, como una mayor capacidad de trabajo en equipo y el control de las nuevas tecnologías. Hoy la enseñanza es más difícil que antes y lo será más en el futuro”*.

Estos elementos imprimen en los docentes la necesidad de una revolución de fondo en su manera de enseñar, instruir y evaluar en el aula mexicana, de igual modo las escuelas Normales en concordancia a estos cambios tiene la obligación, como institución que vela por el progreso y la calidad de la educación, de evolucionar en sus planes y programas, en sus enfoques y en la manera de atender a sus alumnos los cuales tienen una visión integral de la realidad en que viven gracias a los nuevos modelos educativos con los que fueron formados en su paso por la educación básica y media superior.

I. Oferta educativa para la formación profesional docente reconocida por su buena calidad.

Pero qué tipo de oferta educativa tienen que brindar las instituciones formadoras de docentes para ser consideradas de calidad; para contestar esto debemos de considerar que el problema ya no es la cobertura de escuelas normales en el país, si no la calidad de las competencias docentes que generan en sus alumnos, actualmente el número de recursos humanos que necesita el sistema

Normales y los gobiernos un grave desperdicio de recursos económicos, debido a que se invirtió en la formación de ese individuo una gran cantidad de esfuerzos, recursos monetarios y materiales que no tuvieron una aplicación real en el área de trabajo pertinente. La oferta educativa ya no debe de estribar en la apertura de nuevos grupos o nuevas escuelas de educación normal, al contrario debe de reducirse y aceptar solo a la cantidad de alumnos necesarios para cubrir de forma suficiente la demanda de trabajo a futuro, a demás debe de enfocar sus esfuerzos en la correcta atención de esos alumnos con la intención de que no deserten de la escuela y formar las competencias docentes necesarias para la atención de las nuevas demandas de la sociedad del nuevo milenio.

¿Pero cómo seleccionar a los futuros alumnos normalistas? Actualmente se seleccionan a través de los resultados emitidos en pruebas estandarizadas que miden ciertas capacidades intelectuales, lógicas y lingüísticas de los candidatos a inscribirse, enfocándose solamente en aspectos de tipo cognitivo. La selección de los nuevos normalistas que vengán a satisfacer la oferta educativa debe de ser un proceso más amplio e integral, no se debe de enfocar solamente en los aspectos intelectuales, es indispensable que desde este momento se opte por las mejores personas considerando los aspectos vocacionales, psicológicos, emocionales, las formas de relacionarse con los niños y su capacidad de liderazgo, para evitar llevar a las aulas personas no aptas para llevar a cabo la alta misión de educar a los mexicanos del futuro, recordando que solo hay algo peor que un maestro sin conocimiento, un maestro sin vocación y ganas de servir a la niñez, que hoy más que nunca necesita de guía que los lleve por sendas de progreso. Los países que han obtenido los mejores resultados en los distintos informes PISA, Japón, Corea, Finlandia o Singapur, coinciden en seleccionar muy bien a sus futuros profesores, entre los estudiantes de educación media superior que presentan mejor expediente y después de una rigurosa entrevista donde demuestran sus competencias emocionales y docentes.

Así mismo los métodos para seleccionar a los docentes que impartan sus clases en las instituciones semilleros del magisterio debe de ser muy rigurosos, no solo deben de enfocarse en la selección de currículos aglutinados de meritos académicos que lejos están de comprender la situación real del sistema educativo mexicano, en lo particular aquí se encuentra uno de los grandes problemas que se deben de solucionar, es necesario que el docente de educación normal tenga la experiencia necesaria frente a grupos de educación básica que le permitan tener conciencia plena de la realidad del aula mexicana, incluyendo sus problemas, adversidades, ventajas, recursos, retos y demandas que ejerce en un maestro, para poder ejercer una visión trasformadora y constructivista en los normalistas. Si se considera que un examen de oposición es la mejor alternativa para seleccionar a los maestros que estén al frente de los grupos de niños, porque no apostar por este método de selección para elegir a los mejores docentes de educación normal.

II. Elementos a considerar para el diseño curricular: enfoques, tendencias y perspectivas.

Otro de los retos para establecer un modelo educativo efectivo y pertinente a las necesidades de la escuela mexicana es la restructuración del currículo de educación normal. La cual debe de tener como elementos que la conformen los siguientes aspectos:

1. Propósitos y metas objetivas de un alcance real para los estudiantes, enfocadas en el desarrollo de competencias docentes, con el fin de establecer una línea de acción congruente con las capacidades individuales del alumnado y los requerimientos y necesidades del campo laboral, es decir, los objetivos a alcanzar en las escuelas normales tenderán a integrar al estudiante en su área profesional con el fin de que aprenda a desenvolverse, observar, identificar, atender, proponer, solucionar las problemáticas a las que se enfrenta un maestro diariamente. Este elemento será para

2. Contenidos en función a: las nuevas exigencias de la escuela mexicana y la sociedad del conocimiento, a las características en constante cambio de los alumnos normalistas y sus estilos de aprendizaje, la manipulación eficiente y oportuna de las nuevas tecnologías aprovechando los espacios virtuales como un medio de comunicación y estudio permanente con sus asesores, el papel insoslayable que demanda la globalización por lo cual el dominio de una lengua extranjera es indispensable para una preparación profesional actualizada.

3. Énfasis permanente en la experimentación de nuevas estrategias didácticas con el objetivo de promover la creatividad de los normalistas para el desarrollo de aprendizajes significativos.

4.- La investigación como elemento básico para la mejora del sistema educativo. Con el propósito de que el alumno analice de forma sistemática su ámbito profesional y proponga alternativas para mejorarlo, es necesario que desde su formación inicial como docente adquiera competencias para la investigación y la valora de forma positiva, porque gracias a ella se detectan las necesidades, las características, los problemas, las causas y los principales agentes que intervienen en el proceso educativo.

La investigación es un proceso constante que parte de la necesidad de descubrir, averiguar, dar explicaciones del por qué de las cosas. Como criterio formal la investigación atiende a un método y a un proceso sistémico que genera conocimientos constantes que se van enriqueciendo con posteriores investigaciones. En el área educativa la investigación es un elemento esencial para la generación y transmisión de conocimientos (proceso enseñanza-aprendizaje). La actividad investigativa crea la necesidad incesante, en docente, por la innovación, la confrontación de ideas que permitan generar cambios en el individuo y en la sociedad. A su vez, se espera, que el individuo sea capaz de aprender por sí mismo, innovar, cuestionar críticamente con autonomía intelectual. De manera que la investigación es una tarea fundamental para todo profesional, ya que a partir de ella se pueden producir cambios sociales profundos que permitan mejorar la sociedad en la cual nos desenvolvemos.

De esta manera los normalistas en un futuro y a través de los resultados obtenidos en sus investigaciones serán los que diseñen un modelo educativo adecuado, eficaz y pertinente para la sociedad mexicana, y con ello al fin dejemos de copiar enfoques provenientes de otros países que por diversas razones como la carga burocrática para los docentes, la falta de recursos económicos, humanos, materiales o de infraestructura y una idiosincrasia diferente no son aptos para los maestros ni para la niñez mexicana. Para esto el gobierno tendrá que destinar mayor presupuesto para el fomento y promoción y sustento de la investigación educativa.

5. Que el enfoque aplicados en las escuelas formadoras de docentes también tengan como centro de la actividad pedagógica al mismo alumno normalista, integrando de forma natural los contenidos disciplinarios (español, matemáticas, ciencias, etc.) con su didáctica de acuerdo al nivel escolar en donde se desea desempeñarse. Transformando el papel del maestro de educación normal, siendo un agente que promueva situaciones didácticas de aprendizaje y tenga una alta capacidad acción y respuesta a las problemáticas emanadas de las escuelas de educación básica.

6. Que la bibliografía empleada en los planes y programas sea: actualizada y enfocada en la planificación, diseño y evaluación de estrategias que promuevan en los niños el desarrollo de competencias para la vida, derechos y obligaciones del docente, normatividad vigente, psicología educativa y contenidos disciplinarios y su didáctica; así mismo abordara temas como la atención a la diversidad del aula acorde al contexto donde se desenvuelve el futuro maestro, análisis de casos que permitan tener un panorama claro de las condiciones reales de trabajo escolar y gestión escolar. (E)

se encuentra escrita en el idioma inglés, por lo que el dominio de dicha lengua es indispensable). El acceso a internet es básico para tener acceso a la bibliografía sin problemas y con el menor daño a la naturaleza posible.

7. Es de vital importancia que el futuro maestro conozca sus deberes, obligaciones, derechos, límites y prerrogativas que la ley dispone para la correcta ejecución de trabajo, para que no sea objeto de cargas burocráticas de trabajo o atropellos a su labor descuidando la alta misión de promover aprendizajes en sus alumnos. El énfasis que se debe de poner en este rubro no es en la memorizaciones de leyes o acuerdos, sino sumergir al alumno ante los procesos oficiales que tiene que realizar en su labor y que muchas veces no se enseña en la educación normal.

8. Con el propósito de hacer un modelo educativo integral es necesario tener asignaturas que traten sobre: la ética de la profesión y su impacto en la sociedad, la atención de los riesgos profesionales que se enfrenta un docente, tópicos selectos de ciencias sociales, artes y humanidades relacionados con la docencia, modernización de la profesión docente. Las materias optativas en donde el alumno seleccione de acuerdo a sus intereses asignaturas que marquen su formación docente, es una propuesta muy viable.

9. Que los alumnos normalistas como futuros maestros tengan una visión de lo que implica ser docente en nuestros días y que tengan como misión cambiar el desprestigio que se le ha dado a esta tan noble profesión causada por una falta de identidad del gremio magisterial.

III. Perfil de ingreso y egreso de la formación inicial y la participación de los egresados en los concursos de oposición para el ingreso al servicio profesional docente.

El perfil de ingreso a las escuelas normales es un documento que en la actualidad se olvida y queda en un segundo plano al momento de elegir los individuos que formarán parte de las instituciones, pero este es fundamental para la implementación de un modelo efectivo de educación normal porque así se seleccionaran los alumnos que cumplan con las características idóneas para desempeñar la profesión magisterial.

Dicho perfil no debe de enfocarse solamente en el dominio de habilidades intelectuales, las cuales son indispensable para una correcta enseñanza pero no son las únicas que influyen en el grado de éxito de un profesional de la educación, es necesario que se realicen entrevistas, ensayos y test que puedan inferir los aspectos psicológicos, sociales y actitudinales de los candidatos a ser maestros.

Propongo un perfil de ingreso que contemple además de lo ya expuesto por la SEP: Un promedio mínimo de 8.5 de educación media superior, alta capacidad de liderazgo, capacidad para comunicarse de forma oral y escrita de forma eficiente, un pensamiento lógico matemático que le permita resolver problemas eficientemente, aprecio por la cultura y la identidad mexicana y la conservación del medio natural, valoración positiva del trabajo en equipo, de la investigación y la experimentación, capacidad para resolver problemas de tipo social apostando siempre por el bien común, creatividad e innovación, manejo de las TICS, que no presente aspectos negativos como la discriminación, la intolerancia, problemas o traumas psicológicos.

Este perfil de ingreso a la educación normal será la base para construcción de un perfil de egresos, el cual será solo es un indicador del logro de competencias mínimas y necesarias a desarrollar en los normalistas para poder obtener el título de Licenciado en Educación, porque la formación docente no termina con los cuatro años de educación normal, este es un proceso muy

actualización y reorientación de sus métodos de enseñanza, además recordemos que un maestro se hace en la práctica de su profesión.

El perfil de egresos deberá de agrupar rasgos objetivos que en verdad se puedan desarrollar en las escuelas normales y en la práctica profesional como: ética profesional, competencias docentes, habilidades intelectuales en especial las relacionadas con las competencias comunicativas, gestión escolar (manejo de materiales y recursos educativos, innovación de la práctica educativa, la capacidad de reacción ante los problemas que se presenten en el aula.

Como ya se menciona el egresar de la escuela normal solo es el primer paso de la carrera docente, el examen de oposición es para los estudiantes normales un reto de gran magnitud del cual dependerá su seguridad laboral y social, para las escuelas normales es un indicador de éxito. En la actualidad podemos ver que los resultados de estas pruebas advierten que la mayoría de los recién egresados no cumplen con las aptitudes necesarias para estar al frente de un grupo de educación básica; Aquí surge una gran pregunta del por qué de este resultado tan negativo cada año, será responsabilidad de las normales que no hacen bien su trabajo o es culpa de los exámenes que tienen estándares muy elevados; la razón de esto es la falta de congruencia entre Normal - Examen de oposición – Sistema educativo, para esto es necesario hacer estudios objetivos que nos muestren una realidad del sistema educativo y de ahí generar los planes y programas que se integran en las escuelas normales y posteriormente en reactivos de un examen de oposición.

IV. Integración de un modelo organizacional, funcional y flexible, que responda a las características y necesidades cambiantes de la sociedad del siglo XXI.

Las escuelas normales deben de organizar sus actividades escolares en 3 rubros: 1° Académicas: donde se aprenderá la teoría pedagógica y didáctica de los diferentes campos disciplinarios del currículo de educación básica. 2° Práctica profesional: este debe de ser el que tenga mayor peso, por que será el que lleve al alumno a percibir y desenvolverse en su campo profesional, en las condiciones reales del aula mexicana. 3° Investigación, experimentación y difusión de propuestas educativas: Donde el alumno deberá de seleccionar problemáticas o temas de gran interés pedagógico y aplicar la metodología de la investigación para descubrir nuevos conocimientos. Entendiendo que estos rubros no se trabajan por separado, al contrario se complementan y trabajan en una misma dirección encaminados a generar competencias docentes básicas para los normalistas.

Entendemos también que las reformas educativas que proponemos no se podrán hacer realidad si no van acompañadas por cambios importantes en otros ámbitos –social, cultural, político, jurídico y fiscal— que permitan transformar la estructura, el gobierno y el funcionamiento del sistema educativo. Estas transformaciones deberán involucrar cambios sustantivos al interior del sistema, que tienen que ver con la manera de concebir los elementos que lo conforman, sus relaciones y los actores involucrados en los diferentes espacios de acción del quehacer educativo.